

LAS RELACIONES CONSECUTIVA, DE MATIZACIÓN Y REVELACIÓN COMO MECANISMOS PROPICIADORES DEL APLAUSO EN EL DISCURSO POLÍTICO

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ
Universidad de Almería, CySOC

1. CUESTIONES PREVIAS

1.1. Hemos mostrado en un trabajo reciente (Cortés, en prensa) la intención del político de dedicar, en determinadas partes del discurso, el último acto de un enunciado a reforzar, aclarando, reforzando, explicando, etc., la parte previa de este; con dicha intención, entre otros fines, se persigue el propiciar el aplauso; además de esta función, cumple otras dos: por un lado, como cierre de un tema lo enmarca; por otro, dicho acto final indica el momento culminante de una demostración, la del punto de vista del hablante. La argumentación, por tanto, que siempre construye explicaciones sobre aserciones hechas a partir de determinados temas, en nuestro caso, aunque con procedimientos diferentes, tiene un mismo objetivo por encima de los demás: reforzar sus razones demostrativas y persuasivas acerca del resto del enunciado que precede (Cortés, en prensa).

Estas relaciones, entre el acto último y los actos previos, en la inmensa mayoría de casos prescinden de marcadores textuales, si bien, como sabemos, la expresión de sus actos discursivos como simple yuxtaposición no lleva consigo la ausencia de significación relacional; esta se estableció, principalmente, de tres tipos: reformuladora (ya estudiada, en el trabajo citado) consecutiva, de matización y revelación (de las que nos ocupamos en este artículo).

1.2. El corpus del que nos valdremos para este análisis está formado por los discursos iniciales de Rodríguez Zapatero en los debates del estado de la nación (en

adelante, DEN)¹ celebrados durante los años en que ocupó la presidencia del Gobierno [2005, 2006, 2007, 2009, 2010 y 2011]. Partimos de las transliteraciones aparecidas en el *Diario de sesiones*, así como de los vídeos correspondientes². De los 118 casos de refuerzo argumentativo hallados en el corpus, los datos según el tipo de relación fueron estos:

<i>Tipo de relación</i>	<i>n.º de apariciones</i>
Consecutiva	35
De matización y revelación	28
Reformuladora	34
Otras	21
TOTAL	118

Nuestro análisis, por tanto, partirá de treinta y cinco apariciones de relación consecutiva y veintiocho de matización y revelación.

2. REFUERZO ARGUMENTATIVO CONSECUTIVO

2.1. Cuando lo que se pretende es reforzar ideas anteriores, hecho que ocurre en la mayoría de casos analizados, las relaciones que implican información deíctica habrán de tener una importancia grande en esta fase del discurso que analizamos; siempre se querrá deducir del acto anterior con objeto de buscar la progresión discursiva, no la

¹ Instaurados por el socialista Felipe González en 1983 –en la II Legislatura–, los debates acerca del estado de la nación se celebran anualmente desde entonces; solamente se han dejado de llevar a cabo en ocho ocasiones, todas ellas por la convocatoria de elecciones generales. En ellos, se aborda la política general llevada a cabo durante el año por el Gobierno.

² En el cuadro siguiente, ofrecemos la duración de los discursos que forman nuestro corpus, el número de aplausos por año y el porcentaje total por minuto:

<i>Año</i>	2005	2006	2007	2009	2010	2011	<i>Total</i>
Aplausos	38	32	47	27	13	7	164
Duración	01h.30'	01h.12'27"	01h.15'30"	01h.01'31"	01h.06'01"	01h.06'15"	6h.45'10"
% por minuto							2.46

Si observamos, hubo una diferencia marcada entre el número de ovaciones en su primera legislatura (137 ocasiones) y en la segunda (47 aplausos), una legislatura bajo el efecto de la crisis económica. Los diputados socialistas aplaudieron mucho más que los populares a sus dirigentes, tanto a presidentes como a líderes de la oposición.

retroacción. Los refuerzos argumentativos consecutivos son un ejemplo claro de ello. Veamos el ejemplo siguiente:

1) Puedo anunciar ahora que el Gobierno aprobará en los próximos meses la ley de igualdad entre hombres y mujeres. [POR LO TANTO/ POR CONSIGUIENTE]³ Será otro paso más que daremos junto con toda la sociedad española para que nuestro país sea otra vez modelo de igualdad y de tolerancia (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].

Al establecerse la conexión consecutiva entre el acto final «será otro paso más...» y la parte previa, el resto del enunciado, parece claro que se constituye una dependencia de deducción, no de explicación; el presidente quiere reforzar el interés del anuncio de la ley de igualdad entre hombres y mujeres y lo hace destacando la consecuencia que tal hecho motiva; el mecanismo propiciador del aplauso, el refuerzo argumentativo, en este caso se intensifica con otro elemento propiciador, el anuncio de la noticia; con ambos mecanismos, junto con un uso especial de los aspectos entonativos y kinésicos (siempre presentes en estos casos), se está predisponiendo a los seguidores al aplauso.

La existencia de una conciencia de cierre hace, por ejemplo, que en ocho de los treinta y cinco casos encontrados la relación consecutiva vaya precedida del vocativo *señorías*, uno de cuyos valores es, precisamente, advertir a los interlocutores de la importancia de lo que se va a decir:

2) Deben saber que no podrán romper ni doblegar nuestra unidad, la unidad para resistir el ataque terrorista, la unidad para defender nuestra voluntad democrática de vivir en paz y en libertad, la unidad para negar cualquier precio político al fin de la violencia. *Señorías*, [POR LO TANTO] no entreguemos a los terroristas, ni ahora ni nunca, el premio de nuestra desunión (**Aplausos**) [Zapatero, 2007].

3) Además, hoy el Parlamento es consultado y participa en la gestación de decisiones como nuestra participación en las misiones de Afganistán, Haití o Indonesia, consultas que quedan reguladas en una ley que marcará el modelo de defensa para la España del inicio del siglo XXI. *Señorías*, [POR LO TANTO] el camino que va desde los cuarteles hasta las misiones exteriores pasará siempre en el futuro por este Parlamento, no habrá más desvíos ni más intervenciones de espaldas a los ciudadanos (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].

4) Primera vez que el presidente no responde a las preguntas de su grupo; primera vez que comparece en el Senado tras la investidura; primera vez que responde preguntas en el Senado, primera vez que celebramos la Conferencia de presidentes de

³ La relación la concebimos con algunos posibles marcadores textuales, que ponemos entre corchetes y versalitas.

comunidades autónomas; [POR LO TANTO] creo, *señorías*, que no está mal para el primer año de legislatura (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].

En consecuencia, sabemos que los marcadores textuales de tipo consecutivo unen semántica y pragmáticamente dos o más razones, que son accesibles dentro del discurso o dentro del entorno cognoscitivo de los interlocutores, y —debido a su significado principalmente procesal— conducen al oyente a una conclusión sacada de los diferentes actos que forman el enunciado. Tales relaciones se manifiestan sin presencia de marcadores textuales, salvo en algunas pocas ocasiones en que estos se explicitan: *en consecuencia* y *pues*:

- 5) Va a proponer que las comunidades autónomas complementen con 500 euros y que el sector del automóvil aporte 1.000 euros por cada compra de vehículo (**Ru-mores—Varios señores diputados: ¡Oh!—Aplausos**); *en consecuencia*, 2.000 euros de ayuda para los ciudadanos para adquirir un vehículo nuevo hasta un total de 200.000 vehículos (**Aplausos**) [Zapatero, 2009].
- 6) Son *pues* millones de jóvenes, de personas mayores, de discapacitados, de dependientes, son millones de familias, las más necesitadas socialmente, que han obtenido el apoyo del conjunto de los ciudadanos a través de las propuestas del Gobierno (**Aplausos**) [Zapatero, 2009].

2.2. Junto a esta relación propiamente consecutiva, consideraremos otro tipo de vínculo que se presenta a través de determinados grupos preposicionales que, como indica la RAE (2009: 2367)⁴ en su *NGLE*, aportan un significado muy próximo al consecutivo; señala el siguiente ejemplo: *No puedo añadir nada más y, por tanto* [= '*por esa razón, por no poder añadir nada más*] *me callo*. Nosotros pensamos que en muchos casos cabe suponer que con tales grupos preposicionales lo que se expresa es una deducción (consecutiva) y no una justificación (causal explicativa). La supuesta semejanza, cuando se intenta descubrir en los discursos, crea bastantes dudas. Fernández Ramírez (1951: 259) ya parecía tener esas vacilaciones al afirmar que *por eso* es una partícula de valor lógico, inferencial o consecutivo-explicativa, que en el 93 % de los casos aparece en posición inicial de grupo fónico. Con más claridad, sin embargo, se defiende su valor consecutivo en el *Esbozo* (1973: 552), donde, entre las conjunciones y locuciones conjuntivas más usuales para la expresión de la conse-

⁴ La diferencia fundamental para la Academia estriba en que *por eso*, *por ello*, *debido a ello*, no son propiamente locuciones y su contribución semántica es enteramente composicional: «Creo que es buena la estabilidad del sistema educativo. Por ello [porque creo que es buena la estabilidad del sistema educativo], convoco nuevamente al acuerdo a todos los sectores afectados».

cuencia⁵, se cita, entre otras, *por tanto*, *por lo tanto*, *así que*, *así pues*, *por esto* (o *eso*); igualmente hace Álvarez (1999: 3798), quien dio el mismo valor consecutivo, en cuanto a su contenido, al grupo introducido por *por esto/por eso* que a la forma *de ahí que* + verbo⁶.

Si bien es cierto que hay casos claramente justificativos y que no son compatibles con *por tanto*, *por ende*, etc., pues su contenido proposicional retomado anafóricamente no acepta tales valores consecutivos, también lo es que en el discurso político, como en cualquier discurso preocupado por mostrar que sigue un hilo argumentativo bien marcado, la presencia de conectores o relaciones semánticas consecutivas hacen pensar en un estilo progresivo, que mira hacia adelante, preferido al retroactivo de las causales. No obstante, solo cuando hemos entendido que el valor de la relación se aproxima más a una situación deductiva que justificativa (causal explicativa) se ha considerado el ejemplo como perteneciente al grupo que estudiamos. Ahora bien, en aquellos casos en que sigan existiendo dudas entre ambas situaciones optaremos por reconocer como consecutivos todos los ejemplos en los que quepa la posibilidad de sustitución de *por tanto/por ello/eso*. Así, pensamos que en los fragmentos que siguen sí parece más que exista la idea de un estilo progresivo (consecuencia) que uno retroactivo (justificación):

- 7) Están activas cuatro nuevas desaladoras y en marcha otras nueve; se han afrontado más de cien obras de emergencia y en este año hay 2.000 millones de euros para que el Plan de Regadíos los modernice y amplíe, logrando además un ahorro estimado de 1.162 hectómetros cúbicos. (Un señor diputado: ¡Trasvase!—Aplausos) [Voces]; [POR TANTO] pronto tendremos en nuestras manos solucionar para siempre la escasez de agua (Aplausos) [Zapatero, 2006].
- 8) Queremos potenciar especialmente la creación de empresas por parte de los jóvenes. Por ello[POR TANTO], hoy anuncio a la Cámara que propondremos a los agentes sociales la bonificación del 50 por ciento de la cuota empresarial a la Seguridad Social por el primer trabajador indefinido contratado por empresarios de menos de 35 años (Aplausos) [Zapatero, 2006].
- 9) La Ley Orgánica de Educación alcanzó un elevado grado de consenso entre los interlocutores sociales y un importante respaldo en esta Cámara, aunque no todo

⁵ Los autores del *Esbozo* aclaran que estas conjunciones se llaman también *ilativas* porque se emplean como enlaces extraoracionales que denotan consecuencia de la oración que les precede inmediatamente o de todo el contexto anterior.

⁶ Lo insinuaron Alcina y Blecua (1975: 886) al hablar de los ordenadores del discurso y citar entre ellos *por tanto*, *por ello*, *por eso*, *en consecuencia*, etc. Entienden por tales ciertas unidades empleadas para relacionar la oración con la que le precede o que sirven para situarla dentro del discurso en una jerarquía o relación lógica.

el consenso deseable. Creo que es buena la estabilidad del sistema educativo. *Por ello*/ [POR TANTO], convoco nuevamente al acuerdo a todos los sectores afectados para el desarrollo normativo de la Ley Orgánica de Educación y para la reforma urgente y acotada de la Ley de Universidades (**Aplausos**) [Zapatero, 2006].

No obstante, no queremos finalizar sin aclarar que al margen del dilema *deducción/ explicación* o *progresión/retroacción*, lo realmente importante de estas construcciones, como mecanismo, es su papel reforzador argumentativo, deduciendo o explicando, con el objetivo de destacar una idea, importante y conclusiva, con que rematar un enunciado sobre determinada cuestión⁷. Tal tipo de relación, lo que muestra su conciencia de mecanismo propiciador del aplauso, la utilizó el presidente Rodríguez Zapatero, en dos de sus seis discursos iniciales de los DEN para cerrar las intervenciones, si bien en una ocasión, en 2007, con valor justificativo, retroactivo:

- 10) Tengo una confianza plena en la sociedad española, en su capacidad, en su tesón, en sus valores, en su futuro. *Por ello*/[POR TANTO]*, trabajo desde la responsabilidad como presidente de Gobierno con un profundo orgullo y, aunque suene extraño en un discurso político, considero que los éxitos de un país son ante todo éxitos de los ciudadanos, y los problemas sin resolver atañen principalmente a la responsabilidad de sus gobernantes, porque también reconociendo errores y rectificando se sirve a la democracia y a España. **Muchas gracias (Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!)** [Zapatero, 2007].

En tanto que en la otra ocasión, en 2009, el valor fue deductivo/progresivo:

- 11) Hoy extiendo ese compromiso de manera singular a los que en este momento más necesitan de la solidaridad y del apoyo de todos, las personas sin empleo. [POR ELLO/POR TANTO] Ellas son destinatarias, con la misma fuerza y el mismo fundamento, de nuestro compromiso social acreditado, el que ha guiado toda nuestra acción política y la seguirá guiando en el futuro, para siempre. Muchas gracias. **(Prolongados Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)** [Zapatero, 2009].

⁷ Otro ejemplo de relación de estas formas con la consecuencia, se puede ver en la *NGLE* (2009: 1320) al hablar del adverbio *ende*: «Adquirió varios sentidos: el significado 'de allí', como en el primero de los textos que siguen; 'allí', como en el segundo; y 'por ello, por tanto', como en el tercero». El ejemplo este era: «Van lo que agora esta compuesto y ende verán si digo verdad» (Tratado música).

3. REFUERZO ARGUMENTATIVO DE MATIZACIÓN Y REVELACIÓN

3.1. Las relaciones que pretenden el refuerzo argumentativo introducen, como decíamos, actos cuya misión no es solo agregar contenido a la parte previa del enunciado, sino intensificar la información emitida en dicha parte; ello implica un refuerzo argumentativo que propicia el aplauso. Tal agregación de contenido puede mostrarse bien como la *matización* de un tema previo, lo que nos sugiere el empleo de marcadores textuales del tipo *de hecho*, *en realidad* o bien como la *revelación* de una idea no contenida en la parte previa, la cual puede ser una solución (*así pues*) o un comentario (*así las cosas*, *dicho esto*). Es posible que cupiera pensar en dos categorías distintas de relación, pero tanto la matización como la revelación responden no solo a un mismo tipo de estructura, acompañada por mecanismos paraverbales parecidos, sino a un mismo objetivo: el cerrar el enunciado con mayor fuerza mediante la certeza del acto último con respecto a lo previo.

En este grupo hemos considerado, por un lado, las relaciones que establecen los marcadores que Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4053) denominaron «operadores argumentativos» y que la Academia (2009: 2361) introduce entre los conectores discursivos adverbiales en la categoría de «aditivos y de precisión o particularización»; hablamos en ambos casos de las relaciones que se hubieran podido establecer mediante marcadores textuales como *en realidad*, *de hecho*, *en el fondo*, etc., y que nosotros consideramos como refuerzo argumentativo de matización; por otro lado, están las relaciones determinadas por los marcadores textuales que la Academia, en la misma página, considera de «apoyo argumentativo»: *así pues*, *así las cosas* o *dicho esto*, y que Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4083 y ss.) habían denominado «estructuradores de la información»; ellos presuponen en nuestro corpus las relaciones de refuerzo argumentativo de revelación. En total, recordemos, veintiocho casos, el 23,7 % de los ciento dieciocho encontrados en las distintas relaciones del refuerzo argumentativo.

Es conveniente, antes de seguir, insistir en dos aspectos, válidos para cualquier tipo de relación reforzadora argumentativa; en primer lugar, hemos de tener presente que la delimitación de tales relaciones se hace borrosa en muchas ocasiones, porque si estas ya lo son cuando se explicitan los marcadores textuales, mucho más lo han de ser con su ausencia; en segundo lugar, hemos de subrayar que tales relaciones no suelen darse solas, sino que junto a ellas, en la mayoría de ocasiones, encontramos otros mecanismos, tanto verbales (anuncio, mención de personas, series enumerativas, personalización, etc.) como kinésicos y paraverbales (entonación, gestos, risas, rumores, etc.). Observemos el ejemplo siguiente:

- 12) Hemos de tomar conciencia de que si queremos prosperidad hay que ser más productivos, de que si queremos empleo tenemos que dotarnos de un mercado laboral que funcione mejor, de que si queremos políticas sociales hace falta disponer

de ingresos, capacidad presupuestaria para financiarlas y voluntad política para hacer redistribución social. [DICH0 ESTO] Yo quiero todo eso para mi país: prosperidad, empleo y políticas sociales (Aplausos) [Zapatero, 2010].

Vemos que el último acto, que podría ir precedido por un marcador textual implícito de matización (*en realidad, de hecho* u otro cualquiera de la serie), es el que establece el énfasis mediante la matización del nuevo fragmento como más real, como más veraz y, por tanto, con mayor fuerza argumentativa; además, lo acompaña de la personalización, *yo quiero* ..., y de una serie enumerativa, que tanto incide en la consecución del aplauso con sus estructuras simétricas y sus cambios entonativos: *prosperidad, empleo y políticas sociales*. Además, el acto anterior del enunciado también prepara el final de este y, por tanto, el éxito del acto último, el de matización:

13) Hemos de tomar conciencia

de que si queremos prosperidad hay que ser más productivos,
de que si queremos empleo tenemos que dotarnos [...],
de que si queremos políticas sociales hace falta disponer de
ingresos,
capacidad presupuestaria para financiarlas y
voluntad política para hacer redistribución social

3.2. Las *relaciones de matización* introducen información añadida que particulariza y refuerza la presentada en la parte previa del enunciado al ofrecer una mayor realidad o un hecho más cierto; es este aspecto el que une las relaciones que denominamos de matización, cuyos supuestos marcadores textuales serían *en realidad, de hecho*, etc.; estos no tienen la función de reorientar el discurso previo. Dos ejemplos, entre los dieciséis del corpus, son:

14) Salvo expresiones minoritarias de intimidación y coacción, condenables y absolutamente inaceptables, lo que hemos visto en las últimas semanas son manifestaciones y demandas realizadas al amparo de derechos democráticos; [EN REALIDAD] forman parte de la fisiología y no de la patología de nuestro modelo de convivencia, y reivindican en el fondo el valor de la política (Aplausos) [Zapatero, 2011].

15) Conviene subrayar que la emigración está contribuyendo de manera muy decisiva al desarrollo económico de España. Pero la inmigración solo puede producirse con legalidad, exclusivamente con legalidad, y asociada a las posibilidades y necesidades del mercado de trabajo (Rumores). [DE HECHO] Así lo hicimos en el proceso de normalización incorporando a la legalidad a 600.000 personas que en este país estaban en la ilegalidad (Aplausos) [Zapatero, 2006].

En (14), el presidente defiende las manifestaciones en la calle, salvo esa minoría que puedan ser intimidatorias y coactivas; su defensa está basada en el hecho de que son manifestaciones al amparo de los derechos democráticos, todo lo cual lo apostilla, matiza y refuerza mediante un juicio que quiere dar más 'realidad' a los valores de esas manifestaciones: «forman parte de la fisiología y no de la patología [...]»; esto, por si no había quedado clara su posición en los actos previos del enunciado. Para que ese acto final resulte más propiciador del aplauso lo refuerza con una serie enumerativa paralelística, en uno de cuyos elementos incluye un contraste:

- forman parte *de la fisiología y no de la patología* de nuestro modelo de convivencia
- reivindican en el fondo el valor de la política.

En (15), se habla de la forma de afrontar con legalidad la inmigración; basándose en tal idea, introduce un nuevo acto que particulariza y refuerza el papel del Gobierno en el éxito del planteamiento de tal tema: *a)* la emigración está contribuyendo al desarrollo del país, *b)* pero la emigración ha de ser legal y *c)* [DE HECHO] el Gobierno legalizó a 600 000 personas, y con ello el país ha salido ganando. El presidente introduce como refuerzo un hecho cierto, que ha sucedido, con el que ya no cabe interpretaciones. En ambos casos, se introducen como cierre, tras el marcador implícito, dos razones que nadie puede discutir y que, por tanto, dan más fuerza argumentativa a los actos previos, con los que se relacionan.

En este otro ejemplo:

- 16) Me he sometido personalmente a las sesiones semanales de control con una asiduidad absoluta: 71 han sido las preguntas orales que he contestado en esta Cámara en el primer año y 14 en el Senado, [DE HECHO] por primera vez un presidente de Gobierno contestando preguntas en el Senado (Aplausos) [Zapatero, 2005].

Su ejemplar comportamiento lo particulariza con un argumento contundente e inapelable, que da más valor a su labor: nunca antes un presidente de Gobierno había contestado preguntas en el Senado; ¿queda alguna duda, cabe preguntarse, de lo positivo de su acción? Siempre partiendo pragmáticamente del acto o actos previos del mismo enunciado, se dispone esta relación argumentativa de matización.

3.3. Las *relaciones de revelación (comentario o solución)* implican un grado mayor de vinculación con la parte previa del enunciado, pues es esta la que sirve de apoyo realmente para la emisión del juicio; marcadores funcionales como *así las cosas, dicho esto*, etc. podrían haber sido utilizados en cualquiera de los ocho casos aparecidos en el corpus, uso que sin duda hubiera dado una mayor contundencia al discurso; es difícil entender que quienes elaboran los aludidos discursos no fomenten –todo lo

contrario— el empleo de los marcadores funcionales en general y de estos en particular. Observemos estos otros enunciados:

- 17) Aun así, en febrero pasado aprobamos un recorte adicional por valor de 1.500 millones de euros. Ahora, extenderemos ese recorte a 1.000 millones de euros más. Señorías, [ASÍ LAS COSAS] 2.500 millones en un mismo ejercicio, es el mayor esfuerzo de austeridad presupuestaria realizado nunca en un ejercicio en democracia (**Aplausos**) [Zapatero, 2009].
- 18) En la investidura hablé también de mi compromiso con la modificación del régimen del matrimonio para facilitar y desdramatizar los procesos de divorcio y para reconocer el derecho a contraer matrimonio, en régimen de estricta igualdad, a las parejas homosexuales. Soy consciente de que esta última es una de las medidas más polémicas entre las que hemos aprobado. [DICHLO ESTO] No calificaré los argumentos que se han utilizado para oponerse a este cambio social, pero sí diré que no se puede negar la libertad a una parte de nuestros compatriotas cuando el ejercicio de esa libertad no perjudica a nadie (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].

La implicación mayor exige que en los dos ejemplos citados se haga necesario tener muy presente lo anterior si queremos dar todo el valor al refuerzo argumentativo; en el primer caso (17), se pondera, según los datos anteriores, el esfuerzo de austeridad presupuestaria; en el segundo (18), mediante un argumento de los conocidos como racionales, que se basan en principios más que aceptados por la sociedad, Rodríguez Zapatero apela al sentido emotivo o afectivo del receptor: ¿quién va a negar la libertad a una persona si esa libertad no perjudica a nadie?

3.4. Una relación límite en este tipo de conexión implícita viene marcada por aquel acto final que supone la solución a una serie de cuestiones planteadas previamente en el enunciado; el marcador implícito en tal relación sería del tipo *pues bien*; dicho modelo de conexión (cuatro ejemplos en el corpus) va precedido de una pausa mayor que la que se da en otras conexiones de este tipo:

- 19) *Señor presidente*, anuncié también hace un año una acción decidida en materia de vivienda (**Rumores**). [PUES BIEN] El Gobierno ha movilizado más de cinco millones de metros cuadrados de suelo público, una cantidad superior a toda la liberada en los 25 años anteriores para la construcción de viviendas de promoción pública (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].
- 20) *Señorías*, el Grupo Popular formuló hace 13 meses la profecía de que no podría llevar a cabo una política basada en el crecimiento y el empleo y cumplir las promesas de contenido social que formulé en el debate de investidura. [PUES BIEN] Esa profecía ha fracasado también en este asunto, *señorías* (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].

21) *Señorías*, hemos incorporado deudas que no habían sido adecuadamente contabilizadas y presupuestadas por el anterior Gobierno: Renfe, la deuda con Andalucía, las clamorosas infracciones a la normativa comunitaria de Izar y del lino, por no hablar de la deuda que tendremos que asumir en un futuro inmediato en relación con Radiotelevisión Española. [PUES BIEN] Este Gobierno sí, *señorías*, este Gobierno es responsable incluso cuando se trata de deudas contraídas irresponsablemente por sus antecesores (**Aplausos**) [Zapatero, 2005].

Si observamos los tres ejemplos, podemos observar que en todos encontramos el vocativo (bien *Sr. presidente*, bien *señorías*), incluso en dos de ellos aparece repetido en el mismo enunciado. Ya hemos hablado en artículos anteriores de las tres funciones del vocativo, entre ellas está el de destacar el interés de lo que se va a decir; esta función se aproxima a la de 'mire' u 'oiga', o sea, a la del marcador interactivo centrado en el oyente, cuya misión es captar el interés de este (Cortés y Camacho, 2005: 170) y a los que Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4171) habían denominado «enfocadores de la alteridad». Sin duda, es este valor el que encontramos tanto en *Sr. presidente*, como en los dos casos finales de *señorías*, con cuyo empleo, la respuesta presidencial o gubernamental a la cuestión previamente planteada, se pretende toda la atención de los interlocutores para que esta quede enfatizada; es una manera de subrayar lo dicho.

4. CONCLUSIONES

La incidencia aplauso no se produce casualmente, sino que aspectos relacionados con los temas tratados y con determinados mecanismos sintáctico-pragmáticos la propician, en parte al menos; entre estos aspectos están los que hemos denominado de refuerzo argumentativo. Los ejemplos aducidos como exponentes de las relaciones consecutiva, de matización y revelación en este tipo de refuerzo se ven, además, potenciados en nuestro planteamiento por dos prácticas: *a*) por actuaciones entonativas, paraverbales y kinésicas, lo que ha ocurrido en todas las ocasiones, y *b*) por el hecho de que el político de turno haya recurrido al vocativo de atención en un número considerable de casos (veintitrés por ciento); tales hechos fortalecen nuestra defensa de este uso como refuerzo argumentativo en la propiciación del aplauso. También hemos considerado la construcción preposicional *por eso*, *por ello*, *por esto* como fórmula introductora de relaciones consecutivas en muchos casos, en aquellos en que el vínculo entre el acto que precede y lo anterior mostraba una unión que apunta a la deducción progresiva, algo propio del discurso político; sin embargo, se desecharon aquellos ejemplos del corpus en que el vínculo entre el acto final, propiciador del aplauso, y lo anterior se dirigía a la explicación retroactiva.

Si bien en los otros tipos importantes de relación (consecutiva y reformuladora), hemos encontrado una mayor homogeneidad, entre las de matización y revelación

las diferencias son claras, no obstante nuestra idea de unir las en un mismo grupo viene condicionada por dos motivos: *a)* la matización y la revelación responden a un mismo tipo de estructura, con mecanismos paraverbales parecidos, y *b)* ambos tipos responden a una misma manera de proceder al aplicar una mayor certeza al acto final con respecto a lo previo y con el mismo objetivo: cerrar el enunciado con mayor fuerza, de manera más concluyente. El grado de certeza varía, es verdad, pero su función como elemento de cierre y propiciador del aplauso se realiza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ, Alfredo (1999): «Las construcciones consecutivas», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, III, Madrid: Espasa, 3739-3804.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (en prensa): «El acto final del enunciado, la reformulación y el aplauso», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y M.^a Matilde CAMACHO ADARVE (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid: Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1951): *Gramática española*, I: *Los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid: Revista de Occidente.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia y José PORTOLÉS (1999): «Los marcadores del discurso», en I. Bosque y V. Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, III, Madrid: Espasa, 4051-4213.
- RAE (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, II, Madrid: Espasa Libros.